

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1812.

San Leon II Papa. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de san Millan.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 20 de la luna.
7 de la m.	15 s. o.	26 p.	Ouest y D.	Sale el sol á las 4
12 de la d.	18 s. o.	26 p.	Nordouest y N	y 34 m. y se pone
5 de la t.	17 s. o.	26 p.	Nordouest y N.	á las 7 y 26.

Por decretos de primero del corriente mes se ha servido S. M. promover á D. Juan Veguer, capitan segundo de la primera compañía de zapadores, á ayudante mayor de estas compañías; á D. Ramon Rubin de Celis, D. Bernabé Portillo y D. Josef Velasco, alumnos del real cuerpo de artillería, á segundos tenientes del propio cuerpo; á D. Francisco Miranda, ayudante de segunda clase de la plaza de Madrid, para ayudante de primera clase de la misma plaza; á D. Francisco Morales, sargento retirado con grado de subteniente, á subteniente de caballería, y ayudante de tercera clase de la plaza de Aranjuez; á D. Florentino de Lezama, teniente del regimiento 1.º de cazadores á caballo, á ayudante mayor del esquadron de cazadores de montaña de Avila; á Don Rafael Saugar, subteniente de la compañía de húsares de Guadalaxara, á teniente de la misma compañía; á D. Santiago Ramon Laissac, sargento primero que fue de guardias Walonas, á teniente agregado á la compañía de infantería de la plaza de Barcelona; á Don Francisco Rodriguez del Castillo, cirujano segundo del regimiento de Castilla, 1.º de infantería ligera, á cirujano primero del de infantería Real Extranjero; y á D. Cándido Faura cirujano primero del regimiento núm. 3.º de cazadores á caballo.

Por decreto de 2 de junio el REI se ha servido nombrar al ex-cisterciense D. Juan Manuel Gonzalez para que sirva en encomienda una de las cinco capellanías que en la parroquial de la villa de Morata, correspondiente á este arzobispado, fundó D. Francisco Oliva.

Por decretos de 9 del corriente el REI se ha servido nombrar á D. Antonio Juanes secretario general de la prefectura de Salamanca; á D. Antolin de Munarriz, D. Juan Palas y D. Juan Francisco Pintado individuos de la municipalidad de Madrid; á D. Benito Mons de Molins para

la plaza de alcalde del barrio de san Cayetano de esta corte; á D. Pedro Fernandez para la de segundo substituto del mismo; y á D. Julian Muñoz diputado del citado barrio, y á D. Jacinto Gomez secretario de la diputacion del referido barrio de san Cayetano.

Por decretos de 10 del mismo S. M. ha nombrado á D. Luis Huet subteniente de infantería; á D. Juan de la Rosa, subteniente de la compañía de caballería de cazadores de montaña de Guadaluaxara, teniente de la misma; á D. Josef Pastian, subteniente de caballería reformado, subteniente de la compañía de húsares de Guadaluaxara, y á D. Ramon Calpe, cirujano reformado, cirujano segundo del regimiento de Madrid, 1.º de infantería de línea.

Por decreto de 12 del expresado mes D. Gerónimo de la Cuesta, arcediano titular de Avila, ha sido nombrado presidente de la junta general de aquella subprefectura.

Por decretos de 17 del corriente se ha servido S. M. promover en el regimiento de Madrid, 1.º de infantería de línea, á D. Juan O-Lohluy, ayudante mayor, á capitán; á D. Antonio Duran, teniente, á ayudante mayor; á D. Tomas Monroi, D. Mariano Roxas y D. Fernando Anglada, subtenientes, á tenientes, y á D. Juan Armirez, D. Josef Boto y D. Antonio Iglesias, sargentos primeros, á subtenientes. En el regimiento Real Extranjero á D. Pedro Mulot, teniente, á ayudante mayor; á D. Federico Bailliodiz, subteniente, á teniente, y á D. Santiago Resta, sargento primero, á subteniente. En el regimiento segundo de cazadores á caballo D. Bernardo Alarcon, ayudante mayor, á capitán, y á D. Luis Garcia Treviño, teniente, á ayudante mayor; á D. Juan Jacquot, comandante de batallon agregado al regimiento de infantería Real Extranjero, á comandante en el de Toledo, 2.º de infantería de línea; á D. Rafael Garcia, comandante de batallon de infantería de línea, á comandante en el regimiento de Castilla, 1.º de infantería ligera; á D. Agustin Vallancourt, capitán de granaderos del regimiento de Toledo, 2.º de infantería de línea, á comandante de batallon del de Granada, 4.º de infantería de línea; á D. Antonio Mendizabal, sargento primero de la compañía de húsares de Guadaluaxara, á subteniente de la misma compañía; á D. Josef Mesa, sargento primero del regimiento 4.º de cazadores á caballo, á subteniente del mismo cuerpo, y á D. Eustasio Villaseñor y Acuña, cadete que fue del cuerpo de ingenieros Cosmógrafos, á subteniente de infantería agregado á las compañías de zapadores.

Por otro decreto de igual fecha se ha servido igualmente S. M. nombrar á D. Alfonso Girard, comisario de Guerra de primera clase, que lo era de segunda.

D. ANDRES ROMERO VALDES, CABALLERO COMENDADOR
de la Orden Real de España; consejero de Estado, prefecto en comisión de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á el edicto publicado en 29 de mayo del año último, y al real decreto de 22 de abril anterior inser-

to en el mismo edicto, se han celebrado en este dia los primeros remates que se expresan á continuacion:

<i>Fincas.</i>	<i>Estimacion. Remate.</i>	
En la provincia de Sevilla: un arado compuesto de 36 fanegas de tierra, dividido en ocho suertes...	18888	18888
Otro, llamado Pozos viejos, de 67 fanegas y 4 celemines, dividido en cinco suertes.....	50400	50400

En su consecuencia se previene que el segundo remate de dichas fincas se ha de celebrar el dia 4 de julio próximo, á las 10 en punto de su mañana, en una de las salas del suprimido consejo de Indias; y á fin de que llegue á noticia de todos se fixa este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 27 de junio de 1812. = Andres Romero Valdes. = Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

Concuerta con su original, de que certificado. Julian Gonzalez Saez.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

De orden del señor vicario eclesiástico de esta corte se trasladan las 40 horas que estaban destinadas á la real iglesia de santa Isabel á la del Loreto los dias 1.º y 2 de julio próximo.

Se halla vacante la plaza de médico titular del lugar de Ballecas, distante una legua de Madrid: su dotacion es la de 100 rs. vn., que se pagarán del caudal de propios mensualmente ó por tercios. Los pretendientes dirigirán sus respectivos memoriales á la municipalidad de dicho lugar, acreditando en ella legítimamente, ó en la secretaría de ayuntamiento que exerce D. Josef Gutierrez de Páramo, sus méritos literarios, y tener 15 años al menos de revalidacion. Se admitirán dichos memoriales hasta el dia 12 de julio inmediato, para darles el curso decretado por la superioridad.

La plaza de médico titular de la villa de Torrelaguna se halla vacante: su situado consiste en 700 ducados pagados mensualmente por la justicia, 500 rs. que se le dan por el convento de monjas, y otros 500 por el cabildo, quedando á su favor todas las apelaciones de los pueblos circunvecinos, y otras visitas extraordinarias que suele hacer á personas forasteras que suelen pasar los veranos en dicho pueblo. Los pretendientes acudirán por medio de memoriales á la justicia y ayuntamiento del mismo pueblo, quien proveerá dicha plaza en el que contemple mas baeemérito.

Un sugato instruido en la agricultura desde su niñez solicita colocarse en clase de mayordomo de alguna heredad ó hacienda de campo, aunque sea de 8 ó 10 pares de mulas, ó bien para la recoleccion de frutos, presentando al efecto personas que le abonen. Dará noticia el memorialista que se halla en la puerta del Sol, á la entrada de la calle del Arenal.

VENTAS.

A voluntad de su dueño, y en virtud de providencia del señor juez

de primera instancia D. Leon de Sagasta, se venden dos casas juntas ó separadas, sitas la una en la plazuela de Herradores, núm. 8, casa del almacén de aguardiente, que produce 3800 rs. vn.; y la otra en la calle de Majaderitos, núm. 14, esquina á la angosta del mismo nombre, que produce 3300 rs., y ambas se darán por quatro rentas y media. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía del número de Don Julian Gonzalez Saez, en la que se ha de celebrar su remate (previo el consentimiento del dueño) el dia 4 del próximo mes de julio, á las 12 en punto de su mañana.

En la subida de san Martin, al lado de una prendería, frente á una tienda de aceite y vinagre, se hacen y venden zapatos á los precios siguientes: el par de cabra de dos suelas y dos cordones calados á 30 rs., id. de dos costuras á 22, de becerro para las aguas á 24, id. gordos para trabajadores á 20: el par de cabra de dos costuras para muger á 16 rs., id. con cuffa á 17, id. escarpines á 14, de tafiletes finos de todos colores á 16, de seda id. á 18, de piel de diablo id. á 15, y de mahon á 14: tambien los hai con equidad de todas clases y medidas para niños y niñas. Igualmente se hace la remonta entera de botas en 55 rs., por solo las suelas en 32, y por las soladuras en 24; previniéndose que todo es de buenos materiales, y la suela de corregel de Bilbao.

ALQUILERES.

En la calle de san Cristobal, casa núm. 6, quarto 3.º, darán razon de una habitacion amoblada para una familia ó caballero, con asistencia ó sin ella, y la mayor equidad.

En la casa núm. 4, manz. 302, calle de Fuencarral, se alquila la tienda y habitacion que ha ocupado Rufino Vallejo, maestro de obra prima, con toda su anaquelaría completa de crisales, caxones, mostrador y demas necesario para qualquiera establecimiento. La persona que quisiere verla acudirá á la tienda zapatería sita en dicha calle de Fuencarral, esquina á la de las Infantas, en donde estan las llaves, y darán noticia del sugeto con quien se ha de tratar.

NODRIZA.

Antonia Zabala de edad de 36 años, viuda, pretende criar dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 20 dias, y personas que abonen su conducta. Darán razon en la calle de la Paz, núm. 40, quarto 2.º, junto al almacén de carbon.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia nueva en 3 actos titulada la Tia y los herederos, y la opereta el Engañador engañado, en la que harán los primeros papeles la señora Lledó y el señor Muñoz.

En el de la Cruz, á las 6½ de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada Palmis y Oronte, se cantará una buena tonadilla, y se concluirá con un divertido sainete.

CON REAL PRIVILEGIO.